

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Rumichaca Pasto	Código: GCSP-F-135
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		Versión: 001
	FORMATO	SEGUIMIENTO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES PGGS		Fecha: 05/09/2014

**PROYECTO DE CONCESION RUMICHACA - PASTO
CONTRATO DE CONCESIÓN NO 15 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

**PROGRAMA DE ATENCIÓN AL USUARIO
SEGUIMIENTO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES**

Fecha de ingreso: 21/12/2020 Radicado de Ingreso: CSAH 0586-2020

Área responsable del trámite: CSH Fecha de remisión: 21/12/2020

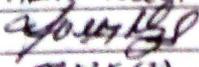
Avance en el trámite:
 EN EL PEDREGAL, BARRIO EL CHIRIMOTAL SE REALIZÓ UNA VISITA DE INSPECCIÓN AL PREDIO DEL SR. ANTONIO GOYES. Y SE VERIFICÓ QUE EL PERSONAL DE REDES REALIZÓ LA ADECUACIÓN A LA CÁMARA DE ALCANTARILLADO, DE TAL MANERA QUE NO REPRESENTA OBSTÁCULO PARA INGRESAR AL PREDIO:

Fecha de respuesta: 5 de Febrero/2021 Radicado de salida: CSAH 0586-2020

Respuesta recibida a satisfacción por el peticionario	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Estado del requerimiento	Abierto <input type="checkbox"/>	Cerrado <input checked="" type="checkbox"/>

Observaciones:
 - SE CIERRA LA SOLICITUD DEL SR. ANTONIO GOYES, LA CÁMARA DE ALCANTARILLADO NO IMPIDE EL ACCESO AL PREDIO.
 x Antonio Goyes
 ce-5328-088 Samaniego(N)

Anexos: REGISTRO FOTOGRAFICO.

Profesional Social Concesionario:	Profesional Social Interventoría que verifica:
Nombre: <u>Maria Nery Meza B</u>	Nombre:
Firma: 	Firma:
Cédula: <u>57815-617</u>	Cédula:
Fecha revisión: DD/MM/AA	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			Código: GCSP-F-133
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		Versión: 002
	FORMATO	REGISTRO FOTOGRÁFICO PGGs		Fecha: 13/04/2018

**PROYECTO DE CONCESION RUMICHACA - PASTO
CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 15 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fecha: 5/Febrero / 2021
Lugar: Barrio El Chirimoyal – Pedregal



Se hizo cierre a la GSAU 0586-2020 del señor Antidio Goyes, debido a que se verificó que el personal del Consorcio SH realizó la adecuación de la cámara de alcantarillado, de tal manera que no representa obstáculo para ingresar al predio.

